

## CRONOGRAMA

El proceso de selección se llevará a cabo en las fechas, sitios y horas exactos que se establecen a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación y consulta de la Invitación	Fecha y hora establecida por la dependencia	<a href="http://www.manizales.unal.edu.co/mod-uncontratacion.html">http://www.manizales.unal.edu.co/mod-uncontratacion.html</a>
Recepción de propuestas y cierre de la invitación	Fecha y hora establecida por la dependencia	Oficina de la Dependencia (Dirección)
Evaluación de las propuestas	Fecha y hora establecida por la dependencia	<a href="http://www.manizales.unal.edu.co/mod-uncontratacion.html">http://www.manizales.unal.edu.co/mod-uncontratacion.html</a>
Publicación del informe preliminar de evaluación	Fecha y hora establecida por la dependencia	<a href="http://www.manizales.unal.edu.co/mod-uncontratacion.html">http://www.manizales.unal.edu.co/mod-uncontratacion.html</a>
Observaciones al informe preliminar de evaluación	Fecha y hora establecida por la dependencia	Oficina de la Dependencia (Dirección)
Respuesta a las observaciones y publicación de informe definitivo de evaluación	Fecha y hora establecida por la dependencia	<a href="http://www.manizales.unal.edu.co/mod-uncontratacion.html">http://www.manizales.unal.edu.co/mod-uncontratacion.html</a>

### Notas:

- 1) Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página Web <http://www.manizales.unal.edu.co/mod-uncontratacion.html> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.
- 2) Todas las adendas, avisos y comunicaciones que emita la UNIVERSIDAD, con relación al pliego de condiciones, pasarán a formar parte del mismo, y serán publicadas en la página Web <http://www.manizales.unal.edu.co/mod-uncontratacion.html>.

Para efectos de garantizar los principios de transparencia y de responsabilidad, se establece, para todas y cada una de las diligencias y audiencias programadas dentro del presente proceso, como hora legal del mismo, la hora legal para la República de Colombia coordinada y establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio, la cual se encuentra en la dirección <http://horalegal.sic.gov.co>. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 20 del decreto 2153 de 1992.

